

ANÁLISIS ECONÓMICO

España: el desenlace del PIVE incentivó las matriculaciones de turismos en octubre

Unidad de España

Cuando se corrigen los datos brutos de la estacionalidad propia del mes, las estimaciones de BBVA Research indican que el número de turismos matriculados en octubre aumentó el 6,1% respecto a septiembre, más de lo previsto. Particulares y empresas compensaron el descenso de la demanda de alquiladoras.

Sorpresa positiva en octubre: 76.073 turismos matriculados

Las matriculaciones de turismos alcanzaron las 76,1 miles de unidades en octubre (previsión BBVA Research: 66,4 miles), lo que supuso un incremento del 26,1% interanual (Cuadro 1). Cuando se corrigen los datos brutos del componente estacional y del efecto calendario (cvec), se estima que las matriculaciones aceleraron su ritmo de crecimiento mensual hasta el 6,1% (Gráfico 1).

Particulares y empresas compensaron el retroceso de la demanda de alquiladoras

Descontada la estacionalidad, los turismos matriculados por particulares repuntaron el 13,9% mensual en octubre tras la atonía de los tres meses precedentes. Sin duda, las postrimerías del PIVE-6 contribuyeron a incentivar la demanda durante el pasado mes. Las empresas también incrementaron sus compras y matricularon casi 2 mil turismos más que en septiembre (11,8% m/m cvec). Por el contrario, los turismos matriculados por alquiladoras cayeron el 17,5% mensual tras haber crecido más del 40% en septiembre. En consecuencia, el peso del canal particular recuperó 4 de los 5 puntos perdidos en agosto y septiembre, y superó el 56,9% cvec en octubre (Gráfico 2).

2014: la finalización del PIVE pone en riesgo las 850.000 unidades

El PIVE-6 agotó sus fondos (175 millones de euros) en los últimos días de octubre. Si el PIVE se renovara y las ventas de noviembre y diciembre evolucionaran en línea con lo esperado, el número de turismos matriculados podría rozar las 210 mil unidades en el cuarto trimestre. Pero si el PIVE no continúa, difícilmente las ventas aumentarían el 22% interanual necesario en el 4T14 para alcanzar las 850 unidades en el conjunto del año. La aprobación de un nuevo PIVE a comienzos del 2015, como sugiere el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado, probablemente causaría un aplazamiento de la demanda de particulares hasta el 1T15.

Cuadro 1

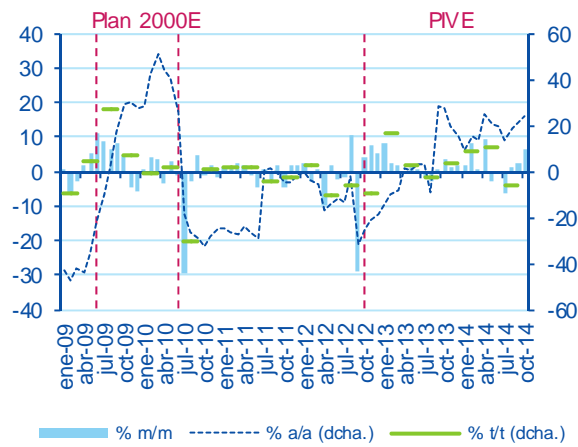
España: matriculaciones de turismos (Evaluación de la previsión, oct-14)

	Previsto	Observado	Error	Intervalo de confianza (*)
Cifras no corregidas de estacionalidad ni calendario				
Número de turismos	66430	76073	9643	(59142 ; 73717)
Tasa de variación mensual en %	16.5	33.4	16.9	(3.7 ; 29.3)
Tasa de variación interanual en %	10.2	26.1	16.0	(-1.9 ; 22.2)

(*) Intervalo de confianza de la previsión al 80%.
Fuente: BBVA Research

Gráfico 1

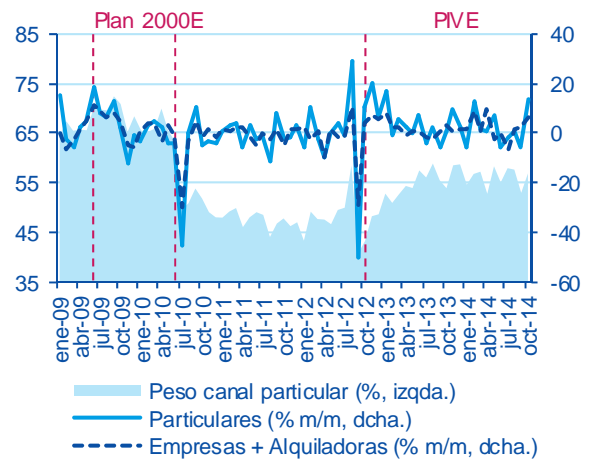
España: matriculaciones de turismos (Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de ANFAC y Ganvam

Gráfico 2

España: peso del canal particular en las matriculaciones de turismos (Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de ANFAC y Ganvam

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.